

Senegal

República del Senegal

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

ABRIL 2024



© Oficina de Información Diplomática.
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República del Senegal (République du Sénégal). Independiente desde el 20 de junio de 1960.

Superficie: 197.161 Km².

Límites: Senegal limita al Norte con Mauritania, siendo la frontera el río Senegal; con Mali al Este; con Guinea-Bissau al Sur; con Guinea-Conakry al Sudeste y con el Océano Atlántico al Oeste. La República de Gambia, antigua colonia británica, comprende una franja alargada de 280 km de longitud, en el este consta de 40 km de ancho mientras hacia el este se estrecha a 25 km y forma un enclave, rodeado por territorio senegalés y el océano, que cubre la cuenca baja del río Gambia y que separa la región senegalesa de la Casamance del resto del país.

Población: La población de Senegal en 2022 se estima en 16,7 millones habitantes, con una edad media de 19 años; 52,2% de mujeres y 49,8% de hombres. El 53,3% de la población es rural y el 46,7% urbana.

Datos: Economist Intelligence Unit 2022, Agence Nationale pour la Statistique et la Démographie, ANSD

Capital: Dakar, 2.732.000 hab. (Economist Intelligence Unit 2022).

Otras ciudades: Thiès (286.000 hab.), Mbour (243.000 Hab.), Saint Louis (187.000 hab.), Kaolack (182.000 hab.), Ziguinchor (170.000 hab.). datos: (Economist Intelligence Unit 2022).

Idioma: Francés (oficial), Wolof, Serer, Peul, Mandinga, Soninké, Diola (lenguas nacionales).

Moneda: Franco CFA. Tipo de cambio fijo respecto al Euro (1 Euro = 655,957 Francos CFA).

Religión: Senegal es un Estado laico (Art. 1 de la Constitución), donde coexisten de forma pacífica diferentes creencias y religiones. No obstante, la gran mayoría de la población (en torno a un 90%-95%) es musulmana, a su vez vinculada espiritual y socialmente a poderosas cofradías (Tijania, Muridí, layeniya y Qadiriyya). El cristianismo es la minoría de mayor peso, principalmente presente en el centro-oeste y sur del país (Casamance).

Población española residente en Senegal: 7.700 aproximadamente.

Forma de Estado: República unitaria presidencialista, con concentración de poderes en manos del Presidente. El Presidente es re-elegible una sola vez con carácter consecutivo. El actual presidente Bassirou Diomaye Faye ha sido elegido en 2024 para un mandato de 5 años.

El Presidente elige y cesa a los miembros del gobierno, que cuenta con 25 carteras actualmente. Hay 4 mujeres en el gobierno. El cargo de Primer Ministro se suprimió en 2019 aunque una revisión constitucional de noviembre de 2021 reestableció el puesto. El 2 de abril de 2024 el Presidente Bassirou Diomaye Faye nombró a Ousmane Sonko nuevo Primer Ministro de Senegal. Tras la supresión en 2012 del Senado, el Legislativo es unicameral (Asamblea Nacional). Otros órganos con rango constitucional y competencias en el ámbito legislativo son: el Alto Consejo de las Colectividades Locales, que cuenta con iniciativa legislativa y la misión de asesorar al ejecutivo en materia territorial, y el Consejo Económico, Social y Medio Ambiental, máximo órgano consultivo del Ejecutivo en la materia

El Poder Judicial es independiente, siendo los jueces y magistrados nombrados por el Presidente de la República. La estructura del Poder Judicial se inspira en el sistema francés, y cuenta con tribunales de primera instancia, apelación (Grande Instance) y la Corte Suprema solo para revisión o casación de sentencias. Esta última también cuenta con competencias electorales.

El Consejo Constitucional es una jurisdicción especial que entiende de los recursos de constitucionalidad y amparo, y cuenta también con competencias electorales.

División administrativa: Senegal cuenta con 14 regiones, cuyas capitales son Dakar, Diourbel, Fatick, Kaffrine, Kaolack, Kolda, Louga, Matam, Saint Louis, Tambacounda, Thiès, Ziguinchor, Kédougou y Sédhiou. Dichas regiones están divididas en 45 departamentos.

Bandera: La bandera de la República de Senegal se compone de tres bandas verticales e iguales de colores verde, oro y rojo. En el centro de la banda oro lleva en verde una estrella de cinco puntas. El Verde, para los musulmanes, es el color de la bandera del Profeta. Para los cristianos, es el símbolo de la esperanza. Para los Animistas, es el símbolo de la fecundidad. El Oro es

FICHA PAÍS **SENEGAL**

señal de riqueza y representa el fruto del trabajo, también es el color de las artes y las letras; color del Espíritu. El Rojo recuerda el color de la sangre, color de la vida.

La Estrella es una señal bastante frecuente en la simbólica africana negra. Tiene cinco puntas para señalar la apertura de Senegal a los cinco continentes.

1.2. Geografía

Senegal está situado en el extremo Oeste de África, entre los paralelos 12°30' y 16°40' Norte y los meridianos 11° 30' y 17°30' Oeste. Es un país llano, situado en la depresión conocida como la cuenca Senegal-Mauritania. Su orografía se caracteriza por una llanura costera al Este que se eleva gradualmente hacia el Sudeste, hasta alcanzar una altitud máxima de 581 metros. La vegetación es semidesértica, saheliana de sabana (baobab, acacia) y subtropical en la mitad Sur, con manglares en los estuarios de los ríos, en las regiones de Sine-Saloum, al norte de Gambia, y sobre todo, en la región de Casamance. En la frontera norte con Mauritania, en la orilla izquierda del río Senegal, se da una vegetación de crecida anual, como en el Nilo. Respecto a su hidrografía, se encuentra regado por los ríos Senegal, Falémé, Saloum, Gambia y Casamance.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población (hab./km²) (2020): 85 hab. /Km² (ANSD)

PIB per cápita (2022): \$4.015 (Economist Intelligence Unit 2022)

Coefficiente GINI (2019): 0,403

Esperanza de vida (2019): 67,4(ANSD)

Crecimiento de la población % (2020): 2,9% (ANSD)

IDH (Valor numérico / n° orden mundial) (2020): 168 (sobre 189 países)

Tasa de natalidad (2019): 36,5/1.000 (ANSD)

Tasa de fertilidad (2019): 4,93 Hijos/mujer (ANSD)

Fuentes : ANSD (Agence National de Statistique et de la Démographie); PNUD ; FMI.

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto. 2022

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES	% PIB TOTAL
Agricultura, Silvicultura y Pesca	17%
Industria	23,2%
Servicios	50%

Fuente: ICEX (2022)

1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2018	2019	2020	2021	2022 ^P
PIB m. de mill. \$ (precios corrientes)	21.913	23.487	24.410	24.680	28.313
PIB % crecimiento real	6,2	5,3	-0,7	1,5	5,7
Tasa de Inflación	0,6	1,1	12,5	2,4	
Tasa de paro	15,7	16,9	3,6		
Balanza c/c mill. €	1483,3	1957,4	3424,8	-2,510	
Déficit público (% PIB)	-3,6	-3,7	-6,5	4,3	

Tipo cambio por \$1 = 588,3 Francos CFA (actualizado a 01/01/2022)

1 Euro = 655,957 Francos CFA (tipo de cambio fijo)

Fuentes: DPEE /MEFP Sénégal; ANSD (Agence National de Statistique et de la Démographie), FMI. ICEX 2022

1.6. Comercio exterior con España

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL (MILLONES DE EUROS)

	2016	2017	2018	2019	2020
Importación FOB	90,68	123,35	141,12	136,16	113,73
Exportación FOB	252,92	374,75	286,24	302,84	341,35
Saldo	162,24	251,39	145,12	136,16	228,62
Cobertura %	278,90	303,78	202,83	175,16	303,86

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, 2020.

1.7. Distribución del comercio por países

PRINCIPALES CLIENTES	% TOTAL 2020
1. Malí	20,2%
2. Suiza	11,8%
3. India	7,3%
4. China	6,4%

PRINCIPALES PROVEEDORES	% TOTAL 2020
1. Francia	17,1%
2. China	10,1%
3. Bélgica	6,7%
4. Países Bajos	6,5%

Fuente: (últimos datos disponibles). EIU, 2022

1.8. Distribución del comercio por productos

PRINCIPALES EXPORTACIONES	% TOTAL 2020
Combustibles, aceites mineral	24,3%
Piedra,metal. Precio Joyer	14,6%
Pescados, crustáceos, moluscos	11,42%
Productos. Químicos inorgánicos	8,15%
Semillas oleaginosas.; plantas industriales	4,68%
Minerales, escorias y cenizas	4,72%
Sal, yeso, piedras s/trabajar	4,64%
Preparaciones. Alimenticias diversas	3,46%
Fundición, hierro y acero	2,44%
Frutas/frutos, s/conservar	2,41%

PRINCIPALES IMPORTACIONES	% TOTAL 2020
Combustibles, aceites minerales	25,86%
Máquinas y aparatos mecánicos	8,99%
Cereales	7,32%
Aparatos y material eléctricos	6,67%
Vehículos automóviles; tractores	6,01%
Fundición, hierro y acero	3,70%
Productos farmacéuticos	3,25%
Manuf. De fundic., Hier./Acero	3,21%
Materias. Plásticas; sus manufacturas	2,76%
Productos. De cereales, de pastelería	2,75%

Fuente: Mundiesticom. Datos a 2019 en valor de exportaciones / importaciones (últimos datos disponibles año- completo).

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Situación política reciente

Senegal es una República presidencialista, cuyo Presidente se elige por sufragio universal directo y secreto. El actual presidente es Bassirou Diomaye Diakhar Faye.

Su antecesor, Macky Sall, había sido elegido por vez primera para el periodo 2012-2019, renovó su mandato en primera vuelta en las presidenciales de febrero de 2019, con el 58% de los sufragios, y una participación del 66,26% del censo electoral. Tras el referéndum de reforma de la Constitución de marzo de 2016, la presidencia se limitó a 5 años, renovable con carácter consecutivo solo una vez. La Asamblea Nacional, unicameral, consta de 165 diputados elegidos por sufragio universal cada 5 años y su disolución es prerrogativa presidencial. El nuevo presidente de la Asamblea Nacional es Amadou Mame Diop, alcalde de Richard Toll.

El Partido Socialista (PS), primero con Leopold Sedar Senghor y luego con Abdou Diouf, fue el partido hegemónico desde la independencia en 1960 hasta el 2000. La victoria en las presidenciales de Abdoulaye Wade, del

Partido Democrático Senegalés (PDS), inició el periodo denominado “la alternancia”, nombre de la coalición que apoyó a Wade (Alternance 2000).

Reforzado con una mayoría absoluta en las legislativas de 2001, el presidente Wade impulsó una reforma constitucional para reforzar el carácter presidencialista del sistema político y fue re-elegido en las presidenciales de 2007.

Las elecciones de 2012 confirmaron la normalidad del juego democrático en el país, con la elección del opositor Macky Sall, en 2ª vuelta, con el 65,8% de los votos. Para su elección, contó con el apoyo de todos (12) los candidatos que no pasaron la primera vuelta, mediante la creación de una nueva coalición: Bennoo Bokk Yaakaar (o Rassemblement des forces du changement) encabezada por su partido la “Alianza por la República”.

Esta nueva alternancia tuvo lugar tras meses de tensión, a lo largo de los cuales se produjo una importante movilización de la sociedad civil (principalmente del Movimiento M23) y de la oposición, para impedir un tercer mandato del presidente Wade, cuya imagen se había visto notablemente erosionada durante los últimos años de su segunda presidencia.

Durante su primer mandato (2012-2019), la acción política del gobierno Sall se caracterizó por el impulso renovado a la descentralización administrativa y la lucha contra la impunidad política, marcada por los procesos seguidos contra el hijo del ex presidente Wade, Karim Wade, por corrupción, y contra el entonces alcalde de Dakar Khalifa Sall, por uso indebido de fondos públicos.

Desde noviembre de 2012, la política económica de Senegal está inspirada por la Estrategia Nacional de Desarrollo Económico y Social, cuyo objetivo es la reducción sustancial de la pobreza y la puesta en marcha del “Plan Senegal Emergente” (PSE) en 2014, con una fuerte inversión en infraestructuras y emprendido una ambiciosa agenda social, con el fin de que el país alcance en 2035 la condición de “emergente”.

En las elecciones legislativas posteriores a la elección del presidente Sall (1 de julio de 2012), su coalición Bennoo Bokk Yaakaar (BBY) obtuvo una contundente victoria obteniendo 119 escaños. Las elecciones al Senado nunca tuvieron lugar al aprobarse una reforma constitucional para suprimir la cámara alta y transformar el Consejo Económico y Social en un Consejo Económico, Social y Medioambiental.

En las elecciones legislativas de 30.07.2017, BBY renovó su mayoría absoluta con 127 escaños; la “Coalition Gagnante/Wattu Senegal” (WS) del expresidente Wade obtuvo 19 escaños; la coalición de Khalifa Sall, (MTS) 7 escaños; el partido islamista PUR (moustachirdines) 3; “Convergence Patriotique” 2, y 1 escaño otros 7 partidos minoritarios. Esa mayoría absoluta no fue sin embargo revalidada en las elecciones legislativas de julio de 2022, como se señala más abajo.

El sistema electoral senegalés combina un sistema de distritos electorales mayoritarios, y una adjudicación de escaños proporcional primando a las mayorías: con el 49,4 % de los sufragios, la coalición BBY obtuvo más del 75% de los escaños de la cámara.

A consecuencia de las tensiones y desencuentros entre gobierno y oposición ante las presidenciales de 2019, tras su reelección Sall lanzó dos procesos de “diálogo” con participación de gobierno, oposición, sociedad civil y sector privado: el “nacional”, para “alcanzar consensos que reflejen los intereses de Senegal” en tres áreas: “económicas y sociales, medioambientales, y paz y seguridad”, y el “político”, relativo a asuntos como la normativa electoral e institucionalización de la relación gobierno-oposición.

La oposición criticó duramente la aprobación, meses antes de las presidenciales, de la denominada “Ley de avales” (o parrainage) que establece el



Su Majestad el Rey Don Felipe junto al anterior presidente de la República de Senegal, Sr. Macky Sall; y autoridades presentes en el encuentro mantenido en el Palacio de La Zarzuela.- Madrid, 15.12.2014.-@ Casa de S.M. el Rey

necesario respaldo entre el 0'8 y 1% del electorado para cualquier candidatura, así como el censo de electores que consideraba incompleto. Gobierno y oposición, en el marco del diálogo político, acordaron aplazar las elecciones locales (previstas para junio de 2019), con la fecha límite de 28.03.2021, con el fin de poder resolver ambas quejas de la oposición. Como se indica más abajo, las elecciones locales se celebraron finalmente en enero de 2022.

Respecto a las personalidades opositoras, en septiembre de 2019 el PR Sall ejerció su derecho de gracia con Khalifa Sall, como ya lo había hecho en 2016 con Karim Wade, aunque en ambos casos se mantienen las penas accesorias (privación de derechos civiles y multas).

En las legislativas de 2017, y presidenciales de 2019, irrumpió en la vida política senegalesa Ousmane Sonko, opositor frontal al presidente Sall quien procura aumentar su apoyo entre las emergentes clases medias y jóvenes urbanos que exigen a la clase política mayor ética y más transparencia en el uso de recursos públicos.

Sall, tras tomar posesión de su 2º mandato, el 10.04.2019 dio a conocer la composición de su nuevo gobierno que fue nuevamente reajustado en noviembre de 2020. En marzo de 2021, tras la retirada de la inunidad parlamentaria a Ousmane Sonko, líder del partido opositor PASTEF-Les Patriotes, tuvieron lugar disturbios sociales en Dakar y otras localidades del país que, principalmente, fueron la respuesta al deseo de amplias capas sociales de unas mayores perspectivas de futuro.

Las elecciones locales celebradas en enero de 2022 supusieron la victoria de la oposición en las principales ciudades (Dakar y Ziguinchor) aunque la mayoría presidencial retuvo el poder en la mayoría de los departamentos.

El ciclo electoral de 2022 se cerró con las elecciones legislativas de 31 de julio. Como se ha avanzado, de los 165 escaños en liza, la coalición entonces gubernamental, Benno Bokk Yaakaar (Bby), junto con el apoyo del representante de Bokk Gis Gis, obtuvo los 83 escaños necesarios para imponerse en la Asamblea Nacional, pero perdiendo su mayoría absoluta previa y quedando el parlamento fuertemente polarizado. En junio de 2023, el presidente Macky Sall anunció que no se presentaría a una tercera candidatura en las próximas elecciones presidenciales en febrero de 2024, desactivando así uno de los elementos de la crispación que ha caracterizado el primer semestre de 2023, cuyo punto álgido fueron los disturbios de inicios de junio a raíz del veredicto que había condenado en rebeldía al líder de la oposición Ousmane Sonko.

Un intento de aplazamiento de las elecciones presidenciales en febrero de 2024 llevó al país a nuevas revueltas sociales. Tras una ley de amnistía que

FICHA PAÍS **SENEGAL**

favoreció la salida de prisión de Ousmane Sonko y su candidato a las elecciones, Bassirou Diomaye Faye, y tras la intervención del Consejo Constitucional decretando inconstitucional el aplazamiento electoral, las elecciones presidenciales se celebraron el 24 de marzo de 2024. La victoria fue neta en primera vuelta para el candidato del proyecto panafricanista del PASTEF, Bassirou Diomaye Faye, con un 54,28% de los votos.

El presidente Diomaye Faye tomó posesión de su cargo el 2 de abril de 2024. En su discurso de investidura afirmó que Senegal ha sido el ganador de las elecciones de 24 de marzo de 2024, y ser consciente de que el resultado de las elecciones refleja un profundo deseo de cambio sistémico.

Reafirmó el compromiso de Senegal para reforzar los esfuerzos desplegados para la paz, la seguridad, la estabilidad y la integración africana.

En su discurso a la nación con ocasión de la fiesta nacional el 4 de abril el Presidente anunciaba las prioridades que regirán su mandato: 1) La juventud, la educación, la formación, el empleo y el fomento del emprendimiento de jóvenes y mujeres; 2) La lucha contra el coste de la vida, 3) La modernización de la justicia con la protección de los derechos humanos y la transparencia; 4) La soberanía económica y la prosperidad; 5) La buena gobernanza y la lucha contra la corrupción; 6) La revisión de la explotación de los recursos mineros, gasísticos y petroleros para asegurar el beneficio local de la misma; y 5) La consolidación de la unidad nacional con un reforzamiento de la seguridad y de la paz, en el marco de la buena vecindad en el seno de las organizaciones comunitarias, particularmente la CEDEAO y la UEMOA.

Las primeras medidas adoptadas por el gobierno van dirigidas a iniciar una revisión general de los programas y proyectos políticos en curso, y a la auditoría de contrataciones, recursos humanos y recursos presupuestarios de cada ministerio, así como la puesta en marcha de un programa de recuperación económica en estrecha colaboración con el sector privado nacional, y la digitalización de la administración.

Relación de Gobierno (abril 2024)

Presidente de la República: Bassirou Diomaye Diakhar Faye.

Primer ministro: Ousmane Sonko.

Ministros

Ministra de la integración africana y de asuntos exteriores: Sra. Yacine Fall.

Ministro de Fuerzas Armadas: General Birame Diop.

Ministro de Justicia: Sr. Ousmane Diagne.

Ministro de Interior y de seguridad pública: General Jean-Baptiste Tine.

Ministro de energía, del Petróleo y de Minas: Sr. Birame Souleye Diop.

Ministro de Economía, del Plan y de la cooperación: Sr. Abdourahmane Sarr.

Ministro de las Finanzas y del Presupuesto: Sr. Cheikh Diba.

Ministro de Infraestructuras, y transporte terrestre y Apertura: Sr. Malick Ndiaye.

Ministro de Medioambiente, desarrollo sostenible y transición ecológica: Sr. Daouda Ngom.

Ministro de la formación profesional (Portavoz): Sr. Amadou Moustapha Ndieck Sarre.

Ministro del Hidrolicio y Saneamiento: Sr. Cheikh Tidiane Dieye.

Ministro de Comunicación, Telecomunicaciones y del Digital: Sr. Alioune Sall.

Ministro de la Enseñanza superior, de la Búsqueda y de la Innovación: Sr. Elhadj Abdourahmane Diouf.

Ministro de la Industria y del Comercio: Sr. Serigne Gueye Diop.

Ministra de Pesquería, Infraestructuras marítimas y portuarias: Sra. Fatou Diouf.

Ministra de la familia y de la Solidaridad: Sra. Maimouna Dieye.

Ministro de Trabajo, del Empleo y de las relaciones con las instituciones: Sr. Yankhoba Dieme.

Ministro del Urbanismo, de las Comunidades territoriales, planificación y desarrollo: Sr. Balla Moussa Fofana.

Ministro de la Educación Nacional: Sr. Moustapha Guirassy.



Encuentro entre el ministro de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación, José Manuel Albares, y su anterior homóloga senegalesa, Aissata Tall Sall –Senegal 21/07/2022

Ministra de Salud y Acción social: Sr. Ibrahima Sy.

Ministro de Función pública y transformación de la función pública: Sr. Olivier Boucal.

Ministra de la Juventud, del Deporte y de la Cultura: Sra. Khady Diène Gaye.

Ministro de Agricultura, equipamiento rural y soberanía alimentaria: Sr. Mabouba Diagne.

Ministra de Microfinanzas, economía social y solidaridad: Sr. Alioune Dione.

Ministro del Turismo y de la Artesanía: Sr. Mountaga Diaó.

Secretarios de Estado

Secretario de Estado encargado de los Senegaleses del exterior: Sr. Amadou Chérif Diouf.

Secretario de Estado encargado de los PME y PMI: Sr. Ibrahim Thiam.

Secretario de Estado encargado del Urbanismo y del Alojamiento: Sr. Momath Talla Ndao.

Secretario de Estado encargado de las cooperativas y del Entorno Agrícola: Sr. Alpha Ba.

Secretario de Estado encargado de la Cultura, de las Industrias Creativas y del Patrimonio Histórico: Sr. Bacary Sarr.

Datos biográficos

Bassirou Diomaye Diakhar Faye, presidente de la República

Nació el 25 de marzo de 1980 en Ndiandiaye, comuna de Ndiagianao, departamento de Mbour.

Efectuó la enseñanza primaria, media y secundaria en su departamento natal y obtuvo su licencia y master en Ciencias Jurídicas y Políticas en la Universidad Cheikh Anta Diop de Dakar (UCAD). Un año más tarde, en 2005, pasa el examen de acceso a la prestigiosa Escuela Nacional de Administración (ENA), donde se forma durante dos años en la sección de Impuestos y Patrimonio, tras lo cual es destinado al Centro de Profesiones Liberales. Después, pasa por el Centro de Grandes Empresas, la Dirección de Verificación e Investigaciones Fiscales y lo destinan como Jefe de Departamento de Litigios Fiscales en la Dirección de la Legislación de la Cooperación Internacional. En 2012, accede al Sindicato de Agentes de Impuestos y Patrimonio, donde ocupará dos cargos altos, como encargado de asuntos jurídicos y encargado de demandas de compensación, hasta que en 2018 pasa a ocupar el puesto de Secretario General. A este cargo le sucede el de Secretario General del ex-Pastef, en octubre de 2022, donde ocupa un lugar central, participando de la implantación del partido en la diáspora.

Ha cumplido 44 años el día después de las elecciones presidenciales. Es la primera vez que un candidato presidencial debuta la campaña electoral en

prisión preventiva, que duró 11 meses y concluyó a 9 días del escrutinio. Asimismo, se lo describe como el presidente más joven de Senegal y el más joven en ejercicio de África.

Ousmane Sonko, primer ministro

Nació el 5 julio de 1974 en Thiès. Es el primer ministro de Senegal desde las elecciones del 24 de marzo de 2024. Inspector de Impuestos de formación, es el presidente del partido PASTEF-LES PATRIOTS creado en 2014.

Estudió Ciencias Jurídicas en la Universidad Gaston Berger de San Luis en la que integró la Unidad de Formación e Investigación de Ciencias Jurídicas, opción Derecho Público. En 1999 entró en la prestigiosa Escuela Nacional de Administración (ENA).

Tras dos años trabajando en la Administración creó el Sindicato Autónomo de los agentes de impuestos y patrimonio (SAID) en el que luchó para mejorar las condiciones de vida de los empleados, lo que le ha conferido legitimidad y reconocimiento ante sus pares.

Máster en Gestión y Finanzas Públicas por el Instituto Superior de Finanzas y Doctorando en derecho público económico y fiscalidad en la Universidad Jean Moulin Lyon III.

En 2019, también se había presentado a las elecciones presidenciales al frente de su partido político PASTEF.

Había salido de prisión preventiva, tras ser acusado de organizar movimientos rebeldes contra el gobierno de Macky Sall, tan sólo unos días antes de las elecciones presidenciales de marzo de 2024, gracias a una ley de amnistía impulsada por el propio presidente Macky Sall para pacificar el país. Por una condena de 2023 por difamación contra el entonces Ministro de Turismo no pudo postularse como Presidente, por lo que nombró a Diomaye Faye en su lugar, quien finalmente fue elegido presidente.

Yassine Fall, ministra de la Integración Africana y de Asuntos Exteriores

Yassine Fall es natural de Ndiangué, en la comuna de Richard-Toll, al norte de Senegal. Efectúa sus estudios primarios y secundarios en Dakar, y deja la universidad de Dakar, donde estaba inscrita en la facultad de letras, para proseguir sus estudios de Economía en la Universidad de Villeteuse, París VIII, y en la Howard University de Estados Unidos, donde obtuvo un máster en Economía.

Cuenta con treinta años de experiencia en economía del desarrollo y gestión de políticas públicas. Acaba de cumplir quince años de servicio en el sistema de las Naciones Unidas, durante los cuales ha sido Directora del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) con sede en la República Dominicana, Asesora Económica y Directora Regional de UNIFEM para África Occidental y Central y Directora de la División Económica de ONU Mujeres en Nueva York.

Antes de incorporarse a la ONU, dirigió durante trece años una consultora internacional especializada en política macroeconómica, erradicación de la pobreza, gestión medioambiental, tenencia de la tierra y operaciones humanitarias de emergencia. También enseñó matemáticas en Washington DC a principios de la década de 1980 y habla con fluidez wolof, inglés, francés y español.

En 2003, fue asesora principal del Proyecto del Milenio y contribuyó a la elaboración del libro El fin de la pobreza, que expone las mejores formas de erradicar la pobreza, basándose en avances reales observados en distintas regiones del mundo. La Sra. Fall ha asesorado a gobiernos de África, América Latina y Asia Meridional sobre estrategias económicas y de erradicación de la pobreza.

Yassine Fall dirigió durante 4 años la Asociación de Mujeres Africanas para la Investigación y el Desarrollo (AFARD). También ha desempeñado un importante papel facilitando el diálogo político entre gobiernos, instituciones financieras internacionales y grupos de mujeres en África y en otros lugares, como la diáspora africana en Brasil y redes de mujeres jóvenes en Haití y Surinam. Desde 1983 hasta finales de la década de 1990, la Sra. Fall dirigió su propia empresa internacional de consultoría, African Economists for Social Change, con sede en Dakar y Nairobi (Kenia). También fue la primera experta en diseñar las directrices del Programa Mundial de Alimentos sobre la reducción de las desigualdades en las operaciones de emergencia y la distribución de la ayuda humanitaria. Ha realizado una importante contribución a la política de la Organización Internacional del Trabajo en la formulación de un programa sobre la erradicación del trabajo infantil, basándose en las experiencias y lecciones aprendidas de una larga labor sobre el terreno.

Es presidenta del Movimiento Def Lila Wàr, Movimiento por la Independencia Económica, la Justicia Social y la Ética.

General Birame Diop, ministro de las Fuerzas Armadas

Nació el 29 de marzo de 1961 en Thiès (oeste de Senegal), el general Birame Diop ingresó en la Academia Militar de Saint-Louis, tras una brillante educación primaria en su ciudad natal. Tras obtener el bachillerato científico, en 1981 ingresó en la Escuela Real del Aire de Marrakech (Marruecos).

Birame Diop, el nuevo ministro de las Fuerzas Armadas es general del ejército del aire y antiguo jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas senegalesas (2020-2021). También ha ocupado el cargo de asesor militar del Departamento de Operaciones de Paz de la ONU, así como los cargos de Jefe Adjunto y luego Jefe de Operaciones Aéreas de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) entre 2002 y 2003.

Se graduó en 1985 como ingeniero aeronáutico y piloto de transporte, aprobó el título de piloto comercial IFR en Montreal en 1988, y luego el de oficial de seguridad de vuelo en California en 1992. En 1994, obtuvo las habilitaciones de piloto al mando e instructor en Francia.

El general Diop también es diplomado de la Escuela de Estado Mayor de la Universidad de Alabama (EE.UU.) y del Colegio Conjunto de Defensa de París. Ha ocupado todos los puestos que corresponden a un oficial del ejército del aire: desde jefe de oficina en 1989 hasta jefe de estado mayor del ejército del aire en 2015. De diciembre de 2017 a enero de 2019, ocupó el cargo de Jefe de Estado Mayor Privado del Presidente de la República.

Habla con fluidez el inglés y el francés.

2.2. Política exterior

Desde su independencia como República, Senegal ha mantenido una estrecha relación con Francia, antigua potencia colonizadora. Actualmente mantiene también una relación privilegiada con la UE, que se enmarca en el Acuerdo de Partenariado ACP-UE, firmado en Cotonou en junio de 2000, que incluye las relaciones en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo. Desde 2010 tienen lugar reuniones de diálogo político con Senegal, en el marco del artículo 8 del Acuerdo de Cotonou, la última en mayo de 2022.

Asimismo, Senegal ha apostado por la integración económica regional de África del Oeste en el marco de la CEDEAO y por la profundización en las relaciones regionales a través de una política de buena vecindad y su implicación en las crisis de Mali, Guinea Bissau y Gambia. Senegal es miembro fundador de la CEDEAO (Comunidad Económica de los Estados de África Occidental) o por sus siglas en inglés, ECOWAS, y de la UEMOA. Senegal ocupa la presidencia de la Unión Africana en 2022.



El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación José Manuel Albares, con la anterior ministra de Asuntos Exteriores y de Senegaleses en el Exterior de la República del Senegal, Aïssata Tall Sall, en el Palacio de Viana.- Madrid 11 de enero de 2023.- foto: EFE

Senegal ha cultivado además unas excelentes relaciones con EEUU y ha obtenido en los últimos años un mayor peso en sus relaciones exteriores con países emergentes, tales como Sudáfrica, India, Brasil, China, los Emiratos del Golfo, Corea del Sur o Turquía.

A nivel global, Senegal es miembro de la ONU (Organización de las Naciones

Unidas), representada en Dakar a través de una amplia red de oficinas. Forma parte del FMI (Fondo Monetario Internacional) desde 1962 y Banco Mundial desde 1966, así como de la OMC (Organización Mundial del Comercio) desde su fundación en 1995 (anteriormente era parte contratante del GATT).

Senegal fue miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU durante el periodo 2016-2017. También fue elegido miembro del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas para el periodo 2018-2021 por 188 votos de los 193 posibles, y lo presidió durante 2019.

Desde el punto de vista lingüístico, es miembro de la Unión Latina y de la Organización Internacional de la Francofonía, de la que el Presidente Senghor fue uno de sus grandes impulsores.

También es miembro desde su creación de la UA (Unión Africana) y de la Organización para la Cooperación Islámica.

Por último, pertenece a una gran variedad de organismos regionales de menores dimensiones y fines concretos como OMVS (Organización para el Desarrollo del Río Senegal), OMVG (Organización para el Desarrollo del Río Gambia), CILSS (Comité Interestatal permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel), AFRISTAT (Observatorio Económico y Estadístico de África Subsahariana), CIPRES (Conferencia Interafricana de la Seguridad Social), CIMA (Conferencia Interafricana de Mercados de Aseguradoras) y OHADA (Organización para la Armonización en África del Derecho de los Negocios).

En el ámbito regional, el gobierno del PR Sall ha trabajado para mejorar las relaciones de vecindad con los países de la zona. Se ha producido una notable mejora de las relaciones con Gambia y ha habido un claro acercamiento a Mauritania, en gran medida por la necesidad común de explotar los yacimientos de gas situados en aguas de ambos estados. Senegal también se ha implicado activamente en el problema de la seguridad regional, especialmente en las crisis de Mali, Guinea Bissau, Burkina Faso y Gambia.

En el plano internacional, el presidente Sall mantiene una agenda muy activa, con numerosas visitas, entre las que destacan las realizadas a París, al Parlamento Europeo en Estrasburgo, Rabat, Washington, Tokio, y Pekín, Italia y España el 15 de diciembre de 2014 y a recibir otras tantas entre

las que destacan, la de François Hollande, Barak Obama, Mohammed VI, el Presidente turco, Recep Tayyip Erdogan (en 3 ocasiones entre 2018 y 2020), el Presidente Emmanuel Macron, la Canciller Angela Merkel, el Presidente Chino Xi Jinping, el presidente Egipcio Abdel Fattah Al-Sissi, Primer Ministro de Canadá Justin Trudeau, además de todos los presidentes de los países CEDEAO y la práctica totalidad de los presidentes africanos. Algunos recientes ejemplos de la actividad internacional de Senegal como presidente de turno de la Unión Africana, son la participación del Presidente Sall en la cumbre UE-UA de febrero pasado en Bruselas; mantuvo un encuentro con el Presidente Putin en junio y tomó parte en la cumbre del G7 en Elmau.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las relaciones a todos los niveles entre España y Senegal mantienen una línea ininterrumpida y amistosa. Las relaciones diplomáticas se establecieron en 1960, inmediatamente después de la independencia.

La Embajada de España en Dakar se creó en 1961 (BOE 06.03.1961). Por Ley 162/1961 de 23/12 se le dotó de los fondos necesarios para su funcionamiento, y abrió en 1963. El primer embajador de España en Senegal fue Nicolas Martin Alonso (08.02.1963).

Gabriel d'Arbussier, primer ministro de justicia del Senegal independiente y primer Embajador de Senegal en España, con residencia en París, presentó sus cartas credenciales el 04.03.1965.

En mayo de 1979, SS MM los Reyes D. Juan Carlos y Dª Sofía incluyeron Senegal (junto con Costa de Marfil y Conakri) en su primera vista oficial a África subsahariana.

La Embajada residente de Senegal en España cerró entre 1991 y 2001 por razones presupuestarias, período durante el cual las gestiones se realizaron desde su Embajada en París, con la reapertura de la Representación en Madrid en 2002 se ha producido una gran intensificación de los contactos institucionales a todos los niveles, relanzándose unas relaciones bilaterales que no han dejado de crecer desde entonces.

El auténtico punto de inflexión en las relaciones bilaterales se produjo a partir del verano de 2006 con motivo de la llamada "crisis de los cayucos", con la llegada irregular de aproximadamente 30.000 inmigrantes senegaleses a costas de las Islas Canarias. A partir de entonces, las relaciones comenzaron a basarse en la búsqueda de una estrategia común en la lucha contra la inmigración ilegal, y fueron madurando a lo largo de los años 2006 y 2007 hasta convertirse en una relación multiforme que supera ampliamente el ámbito de las migraciones. Fruto de este nuevo planteamiento, las visitas de delegaciones de España de los Ministerios de Interior, Exteriores, Justicia y Trabajo y Asuntos Sociales comenzaron a darse con frecuencia. En diciembre de 2006 se produjo la primera visita de un Presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, a la República de Senegal.

Por otro lado, se ha desarrollado un amplio programa de cooperación en el ámbito de la seguridad que hace especial hincapié en la dotación de recursos a las autoridades senegalesas para la vigilancia de su territorio así como el fortalecimiento de sus capacidades, con la presencia permanente de medios y efectivos de la Guardia Civil y Policía Nacional en labores de apoyo a la seguridad de las aguas territoriales del país.

Las relaciones con la República de Senegal han experimentado un importante crecimiento en el último decenio y se han multiplicado las visitas institucionales en ambas direcciones, al más alto nivel.

Destaca la visita de SM la Reina Doña Sofía en mayo de 2006, acompañada por la secretaria de Estado de Cooperación Intencional, Leire Pajín, y la de SM la Reina Doña Letizia, en diciembre de 2017, acompañada por el secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica y el Caribe (SECI-PIC) Fernando García Casas. El secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Ildelfonso Castro, viajó a Senegal el 12 de abril de 2018; tras su reunión con su contraparte senegalesa, se procedió a la firma de un Memorando de Entendimiento estableciendo consultas políticas regulares, con carácter anual, entre Senegal y España, que tuvieron su continuación en Madrid, en 2019, a donde viajó una nutrida delegación senegalesa encabezada por el ministro senegalés de Asuntos exteriores y senegaleses del exterior, Amadou Ba. La última edición de consultas políticas bilaterales hasta la fecha en Dakar en julio de 2022.

En la toma de posesión del segundo mandato del presidente Sall (02.04.2019), España estuvo representada por el secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, Juan Pablo de Laiglesia.

El presidente de la República, Macky Sall, visitó Madrid el 15 de diciembre de 2014 y mantuvo reuniones de trabajo con SM el Rey y con el Presidente del Gobierno.

El presidente del Gobierno Mariano Rajoy visitó Dakar el 3 y 4 de mayo de 2015. El presidente Pedro Sánchez visitó Dakar el 4 de abril de 2021.

Por su parte, SM la Reina Doña Letizia inauguró el Instituto Cervantes de Dakar el 13 de diciembre de 2021, acompañada por el secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el mundo, Juan Fernández Trigo y por el director del Instituto Cervantes, Luis García Montero. Con posterioridad, la Sra. ministra de Defensa Margarita Robles se desplazó a Dakar el 16 de diciembre para visita bilateral y visita al destacamento Marfil del Ejército del Aire.

Más recientemente, en julio de 2022, tuvo lugar la visita del Sr Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, en el marco de las consultas políticas entre España y Senegal.

3.2. Relaciones económicas

A nivel empresarial, el volumen de negocio y la presencia española en Senegal son aún modestos, si bien siguen una tendencia creciente.

La balanza comercial con Senegal ha registrado tradicionalmente un superávit a favor de España. En 2021, las exportaciones alcanzaron los 395 millones de euros. Éstas se apoyaron, principalmente, en el sector de productos industriales y tecnologías. Por su parte, las importaciones -dependientes mayoritariamente del sector pesquero- experimentaron una caída este año, registrando 113,73 M€ frente a los 154 M€ del año anterior, e incrementando en consecuencia el excedente comercial mencionado. Asimismo, en 2021, las importaciones alcanzaron los 187 millones de euros. Senegal es el segundo cliente de España en África subsahariana después de Sudáfrica.

Al igual que sucede con España, la Unión Europea mantiene un importante superávit comercial con Senegal. Según datos de Estacom, en el año 2020 las exportaciones de la UE a dicho país alcanzaron los 2.714 M€, mientras que las importaciones se situaron en 332 M€. Esta misma fuente afirma que España se ha situado como el cuarto exportador, con un 11,2% del total de las ventas: por detrás de Francia (26,4%), Países Bajos (18,22%) y Bélgica (18,14%). Por otro lado, España ha sido el primer cliente de Senegal dentro de la UE, abarcando el 31,1% del total de las importaciones, seguido por Francia (18,1%), Italia (13,7%) y Países Bajos (13,5%).

En 2019, desde la perspectiva de Senegal, España ocupó el 6º puesto en el ranking de países clientes, tras Mali, Suiza e India, China y Costa de Marfil.



El ministro de Asuntos Exteriores UE y Cooperación español, José Manuel Albares, junto a su homólogo senegalés, Ismaila Madior Fall.-Dakar (Senegal) 15/12/2023.-foto: EFE

En el ranking de países proveedores, España ocupó el 7º puesto tras Francia, China, Bélgica, Holanda, Nigeria y Rusia.

Hay unas 60 empresas españolas registradas en la Oficina Comercial como filiales de empresas españolas en Senegal. Estas entidades trabajan en los sectores de la agricultura, pesca, construcción de vivienda, distribución, energía, ingeniería, minería, infraestructuras, transporte aéreo y marítimo y turismo.

Buena parte de las empresas españolas en Senegal se encuentran agrupadas en la Cámara de Comercio de España en Senegal (CAMACOES) oficializada en noviembre de 2019.

RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES (2020)

Exportación española (M€)	341,35
Cuota del mercado (%) (1)	0,015%
Importación española (M€)	113,73
Cuota del mercado español (%) (2)	NA
Stock Inversiones españolas (M€)	ND
Stock Inversiones en España (M€)	ND
Flujo Inversión española (bruta, M€)	0 25
Idem flujos acumulados desde '93(M €, hasta 2018)	39
Flujo Inversión en España (bruta, M€)	0,020
Idem flujos acumulados desde '93(M €)	361.553

Principales capítulos exportados

Por capítulos arancelarios, en el año 2020 se mantuvo una diversificación de las exportaciones de España hacia Senegal, destacando los siguientes capítulos:

Combustibles y aceites minerales	40,1%
Máquinas y aparatos mecánicos	6,7%
Manufacturas de fundición, hierro y acero	5,1%
Bebidas	4,5%
Aparatos y material eléctricos	4,7%
Cerámica	4,1%
Materiales y manufacturas plásticas	4%

Principales capítulos importados

En 2020 los principales capítulos arancelarios importados a España fueron:

Pescados, crustáceos y moluscos	50,4%
Minerales, escorias y cenizas	22,7%
Frutas	15%
Pluma y plumón	3,8%



Con motivo del viaje a Senegal, encuentro entre SM la Reina Letizia y la primera dama del país, Marie Faye Sall.- 15 diciembre 2021.-@ (EFE/Francisco Gómez/Casa Real)

3.3. Cooperación

La AECID cuenta con una Oficina Técnica de Cooperación en Dakar (OTC) desde 2004. Durante el periodo del Marco de Asociación País (MAP) con Senegal 2019-2023, España ha previsto aumentar significativamente su contribución a Senegal alcanzando aproximadamente los 128 millones de euros. Ello representa un aumento del 125% respecto al periodo anterior. Se prevé mantener la contribución en donación en torno a los 60 millones de euros (para los cinco años) y se está negociando con el país, a través de la oficina del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) de la AECID, un paquete financiero que incluye operaciones de cooperación reembolsable. Este aumento responde a la excelente relación entre ambos países y al interés de España en apoyar a Senegal en la segunda fase del Plan Senegal Emergente y alinearse con las políticas públicas nacionales, además de la Agenda 2030, la Estrategia Conjunta Europea para Senegal 2018-2023 y el V Plan Director de la Cooperación española. En 2021 se procedió a la apertura del primer Instituto Cervantes en Dakar, que será el primero situado en África Sub-sahariana.

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

Personalidades senegalesas que han visitado España

Presidentes de la República

15 diciembre 2014: Macky Sall se desplaza a Madrid para mantener reuniones de trabajo con SM el Rey y con el presidente del Gobierno.

Ministros de Asuntos Exteriores

Septiembre 2019: MAESE, Amadou Ba viajó a Madrid para las 2ª consultas políticas bilaterales.

Enero 2023: MAESE, Aïssata Tall Sall.

Otras Personalidades

Mayo 2015: Ministro de Interior, Abdoulaye Daouda Diallo.

Abril 2015: Alto comandante de la Gendarmería, Mamadou Gaye Faye.

Junio 2015: Directora Policía Nacional, Ana Semou Faye.

Mayo 2022: Secretario de Estado Senegaleses en el Exterior, Moïse Sarr.

Mayo 2022: Secretario de estado de Justicia, Mamadou Saliou Sow, Conferencia de Málaga de UNOCT.

Diciembre 2022: Ministra delegada del Ministerio de Asuntos Exteriores de los Senegaleses en el exterior, Annette Seck, participó en conferencia ministerial del Proceso de Rabat en Cádiz.

Junio 2023: Ministra de Macrofinanza y Economía Social y Solidaria, Victorine Ndeye.

Junio 2023: Ministro de Turismo y Ocio, Mame Mbaye Niang.

Personalidades españolas que han visitado Senegal

S.M. el Rey – Casa Real

Diciembre 2017: SM la Reina Doña Letizia.

Diciembre 2021: SM la Reina Doña Letizia, con motivo de la inauguración del Instituto Cervantes en Dakar, acompañada del Secretario de Estado para Iberoamérica y el Español en el Mundo.

Presidentes del Gobierno

3/4-05-2015: Mariano Rajoy Brey, acompañado del ministro de Defensa, Pedro Morenés, y del Jefe de Estado Mayor.

8/9-04-2021: El presidente Pedro Sánchez visitó Senegal, acompañado de la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, y de la secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Cristina Gallach.

Otras Personalidades

Febrero 2014: Secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez.

Marzo 2014: Ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria.

Junio 2014: Ministro de Defensa, Pedro Morenés.

Octubre 2014: Ministro de Defensa, Pedro Morenés.

Enero 2015: Ministro del Interior, Jorge Fernández.

Noviembre 2015: Ministro de Defensa, Pedro Morenés.

Octubre 2016: Ministro de Defensa, Pedro Morenés.

Diciembre 2016: Ex Ministro Asuntos Exteriores y Cooperación, Miguel Ángel Moratinos. Director Casa África, Luis Padrón.

Diciembre 2016: Ministra de Defensa, Mª Dolores de Cospedal.

Julio 2017: Ministro Interior, Juan Ignacio Zoido; Director general de Asuntos Económicos con África, Gobierno Canarias, Pablo Martín Carbajal.

Octubre 2017: Consejero Economía, Comercio y Conocimiento Gobierno Canarias, Pedro Ortega.

Diciembre 2017: Presidente del Cabildo Tenerife, Carlos Alonso Rodríguez; SECIPIC, Fernando García Casas y, Cristina Pérez (ambos acompañando a SM la Reina)

Enero 2018: Teniente general jefe Mando Operaciones, Fernando José López del Pozo.

Febrero 2018: Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y Caribe, Fernando García Casas, Cristina Pérez; ministro Interior, Juan Ignacio Zoido.

Abril 2018: Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Ildelfonso Castro.

Agosto 2018: Ministro Interior, Fernando Grande Marlaska.

Marzo de 2019: SECIPIC, Juan Pablo de Laiglesia.

Marzo de 2019: SECIPIC, Juan Pablo de Laiglesia.

Noviembre de 2020: Ministra de Asuntos exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arancha González Laya.

Diciembre 2020: Carmen Noguero. Secretaria General del Instituto Cervantes.

16-12-2021: Ministra de Defensa, Margarita Robles acompañada por la Secretaria de Estado de Defensa y el JEMAD.

23/26-03-2022: Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Pilar Cancela.

9/11-05-2022: Directora General de la Guardia Civil, María Gámez.

06-06-2022: Jefe del Estado Mayor del Ejército del aire, general Javier Salto.

20 y 21 de julio de 2022: Ministro de Asuntos exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares Bueno.

25 a 27 enero de 2023: Directora General para la igualdad de trato y diversidad étnico racial, Rita Bosaho Gori.

17 abril 2023: visita del Director General del CDTI, Javier Ponce.

3-6 mayo 2023: Comisionado Especial para la Economía Social, Víctor Meseguer Sánchez.

30 de octubre de 2023: Ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska.

15 de diciembre de 2023: Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares Bueno.



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, durante su intervención en el acto de clausura del Foro empresarial España-Senegal.-Dakar (Senegal).- 9 de abril de 2021.-Foto: Pool Moncloa/Borja Puig de la Bellacasa

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- **Acuerdo cultural:** firmado el 16 de junio de 1965.
- **Convenio relativo al salvamento de aeronaves en las áreas de Canarias y Dakar:** firmado el 26 de junio de 1968.
- **Convenio sobre transporte aéreo:** firmado el 26 de junio de 1968.
- **Canje de Notas sobre la cooperación entre empresas aéreas:** firmado el 27 de julio de 1968.
- **Convenio de cooperación técnica en materia de turismo:** firmado el 22 de marzo de 1974.
- **Convenio de Cooperación en materia de pesca marítima:** firmado el 16/05/1975.
- **Acuerdo de Cooperación Financiera:** firmado el 16/05/1975. En virtud del mismo, España concedía a Senegal un crédito de mil millones de pesetas.
- **Acuerdo Comercial:** firmado el 15/11/1978.
- **Acuerdo en materia de pesca marítima:** firmado el 06/12/1979.
- **Acuerdo de Navegación y Transporte Marítimos:** firmado el 06/12/1979, denunciado por España el 6/10/1997. Dejó de estar en vigor en 1998.
- **Acuerdo en materia de pesca marítima:** firmado el 16/02/1982.
- **Protocolo de Acuerdo para la constitución de un fondo de contrapartida de ayuda alimentaria:** firmado el 2 de enero de 1984.
- **Acuerdo para la realización de un primer programa de cooperación en materia de energía solar:** firmado el 14 de diciembre de 1984.
- **Acuerdo en materia de pesca marítima:** firmado el 01/03/1985 Protocolo adicional al Acuerdo de transporte aéreo de 26 de junio de 1968, firmado el 30 de abril de 1987.
- **Acuerdo Marco de Cooperación Bilateral:** firmado en Dakar el 19 de octubre de 2006.
- **Acuerdo de Cooperación de Lucha Contra la Delincuencia:** firmado en Dakar el 5 de diciembre de 2006 por ambos Ministros de Justicia.
- **Convenio Bilateral para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal:** firmado en Dakar el 5 de diciembre de 2006. Entró en vigor el 22 de octubre de 2012.
- **Acuerdo de Cooperación Bilateral en el Marco de la Prevención de la Emigración de Menores Senegaleses No Acompañados, Su Protección, Repatriación y Reinserción:** firmado en Dakar el 5 de diciembre de 2006.
- **Convenio específico de colaboración Organismo Autónomo Parques Nacionales y AEI para apoyar la gestión en un escenario de desarrollo sostenible en Senegal y Guinea Bissau:** 08/06/2007.
- **Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (AP-PRI):** firmado en Dakar el 20 de noviembre de 2007. En vigor desde febrero de 2011.
- **Protocolo de Aplicación de Acuerdo entre España y Senegal sobre Cooperación en el Ámbito de la Prevención de la Emigración de Menores de Edad Senegaleses No Acompañados, su Protección, Repatriación y Reinserción:** firmado el 23 de febrero de 2009 por el Ministro de Trabajo e Inmigración y el Ministro de Justicia senegaleses.
- **Acta I Comisión Mixta Hispano-Senegalesa de Cooperación para el Desarrollo 2009-2012:** firmada el 18 de marzo de 2009.
- **Acuerdo Marco entre el Gobierno de Senegal y los Socios para el Desarrollo relativo a los apoyos presupuestarios:** firmado el 19/10/2009.
- **Protocolo de Acuerdo de cooperación en materia de formación marítima entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Senegal:** 07/01/2010.
- **Acuerdo sobre supresión recíproca de visados en pasaportes diplomáticos:** Entró en vigor en julio del 2010.
- **Acuerdo entre la AECID y la Unión de instituciones mutualistas de Ahorro y crédito:** 22/12/2010.
- **Marco Asociación País (MAP):** firmado el 2 diciembre 2013.
- **Convenio sobre traslado de personas condenadas:** firmado el 11/04/2014.
- **Convenio entre el instituto Cervantes y la Universidad Cheikh Anta Diop de Dakar para el aula Cervantes de Español:** 16/12/2014.
- **Protocolo de cooperación entre el CITCO (Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado) y la ADRN (Delegación General de Inteligencia Nacional):** 19/01/2015.
- **Acuerdo marco de cooperación entre la Agencia Catalana para el Desarrollo de la Generalitat de Catalunya y el Programa Nacional de Desarrollo Local de la república de Senegal:** 11/06/2015.
- **MOU entre el cabildo Fuerteventura y el gobierno de Senegal 2015:** 20/11/2015.
- **Declaración conjunta Senegal España sobre la actuación de la agencia europea FRONTEX:** 01/07/2016.
- **MOU para la concesión de subvenciones y ayudas a Lectorados de Español:** 13/06/2017.
- **Declaración conjunta en el marco de la cooperación hispano-senegalesa en materia de lucha contra la migración irregular:** 20/07/2017.
- **MOU entre el cabildo insular de Tenerife y la república de Senegal:** 08/12/2017.
- **Memorando de Entendimiento relativo al establecimiento de consultas políticas y diplomáticas:** 12/04/2018.
- **Convenio de Seguridad Social:** firmado el 22 de noviembre de 2020.
- **MOU en el ámbito de la gestión y gobernanza de las migraciones:** firmado el 9 de abril de 2021.
- **MOU sobre migraciones seguras, ordenadas y regulares:** firmado el 9 de abril de 2021.
- **Declaración conjunta en el marco de la cooperación hispano-senegalesa en materia de lucha contra la migración irregular:** 9 de abril de 2021.
- **Declaración de Intenciones sobre cooperación en materia de economía social y solidaria:** junio de 2023.
- **Memorando de Entendimiento en favor de la promoción de las relaciones comerciales y las inversiones:** firmado entre ICEX y APIX S.A. el 16 de junio de 2023.

3.6. Datos de la representación española

Embajada

Cancillería

18-20, Av Nelson Mandela, BP: 2091, Dakar.

Teléfono: +221 33 889 65 80

Correo electrónico: emb.dakar@maec.es

<http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/Dakar/es/Paginas/inicio.aspx>

Sección Cultural

18-20, Av. Nelson Mandela, BP: 2091, Dakar.

Teléfono: +221 33 889 65 89

FICHA PAÍS **SENEGAL**

Correo electrónico: cultura.dk@gmail.com
<http://ww.culturadakar.es>
Dakar

Consulado General

Corniche Ouest, Fann Mermoz Villa 17-BP 25908
Teléfono: +221 33 869 07 07
Teléfono Emergencia Consular: +221 77 569 28 89
Fax: +221 33 869 19 50
Correo electrónico: cog.dakar@maec.es
<http://www.exteriores.gob.es/Consulados/dakar/es/Paginas/inicio.aspx>
Dakar

Consejería de Interior

18-20, Av. Nelson Mandela, BP: 2091, Dakar.
Teléfono y fax: +221 33 842 40 93
Correo electrónico: consejeria.senegal@interior.es
Dakar

Oficina Técnica de Cooperación de la AECID

12, Av. Nelson Mandela x Rue Joseph Gomis
Immeuble Yoro Basse, 1º étage, B.P. : 50466
Teléfono: +221 33 849 07 82
Correo electrónico: OTC.Senegal@aecid.es
Dakar (SENEGAL)

Oficina Económica y Comercial

3-5, Av. Carde, B.P.: 4146
Teléfono: +221 33 889 23 60
Fax: +221 33 821 49 66
Correo electrónico: dakar@comercio.mineco.es
Dakar (SENEGAL)

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

45, Boulevard de la Republique
Immeuble Sorano 3ème. Etage Appt. : 4
Teléfono: +221 33 889 33 70
Fax: +221 33 842 88 95
Correo electrónico: senegal@mites.gob.es
Dakar (SENEGAL)

Instituto Cervantes

125 Av. Cheikh Anta Diop, - Dakar
Teléfono: + 221 33 8646802
Correo electrónico: cendak@cervantes.es
Dakar (SENEGAL)